



MINUTA DE REUNIÓN	
<b>SESIÓN:</b>	<b>03/2017</b>
<b>TIPO:</b>	Ordinaria
<b>FECHA:</b>	05 de diciembre de 2017
<b>LUGAR:</b>	Sede principal CEDHJ
<b>INICIO-CONCLUSIÓN:</b>	8:46 a 10:36 horas

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
Dr. Alfonso Hernández Barrón, titular del Sujeto Obligado. Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez, titular del Órgano de Control Interno.	Dr. Gerardo Ballesteros de León, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Transparencia.

2. ORDEN DEL DÍA	
1. Lista de asistentes y declaración de quórum. 2. Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día. 3. Revisión del avance en los acuerdos	generales de las sesiones extraordinarias anteriores. 4. Asuntos varios. 5. Clausura de los trabajos del Comité de Clasificación.

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS	
<b>1/03/2017</b>	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.
<b>Instrucción a la Unidad de Transparencia</b>	El titular del sujeto obligado instruye a la Unidad de Transparencia (UT) para que genere un proceso técnico con indicadores para saber el avance dentro del proceso de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, que permita identificar qué aspectos se pueden y deben modificar. Este ejercicio de evaluación se deberá presentar cada inicio de sesión.
<b>Instrucción a la Dirección Administrativa, Colegio de Visitadores, IICADH y Unidad de Transparencia</b>	El titular del sujeto obligado instruye a la Dirección Administrativa para que diseñe un curso taller de capacitación de los procesos administrativos dentro de la CEDHJ. En el mismo sentido, instruye al Colegio de Visitadores para que en colaboración con el IICADH actualicen los cursos que se han dado sobre el trámite de las quejas, mismo que deberá ser impartido a todas y todos dentro de esta Defensoría. De igual forma instruye a la UT para que diseñe un curso sobre las obligaciones en materia de transparencia; todo lo anterior gestionando de manera adecuada los tiempos y las mejores condiciones para que se desarrollen los cursos.
<b>Instrucción a la Unidad de Transparencia</b>	El titular del sujeto obligado instruye a la Unidad de Transparencia para que en la próxima sesión extraordinaria, presenten los elementos que acrediten el cumplimiento de los acuerdos, esto derivado de que se estarán trabajando algunas reestructuras en las áreas por lo que será menester comenzar a trabajar el siguiente año con todos los elementos gestionados en las sesiones del Comité de Transparencia.
<b>2/03/2017</b>	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que la Unidad de Transparencia genere un documento base para orientar el proceso de reingeniería de las áreas, lo que permitirá que estén en condiciones de generar una propuesta técnica,





	jurídica, económica y administrativa que permita proyectar la actividad institucional relacionada con el Sistema Institucional de Archivos, con las políticas de Transparencia, la Protección de Datos Personales, y la Información Estadística y Geográfica de la CEDHJ para el 2018. Lo anterior dentro de los formatos realizados por el área de Contraloría.
<b>3/03/2017</b>	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que la presentación de la Unidad de Transparencia en colaboración con el Área de Corrección y Estilo, sobre la propuesta de recomendación en versión pública y con lenguaje ciudadano, se lleve a cabo en la próxima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
<b>4/03/2017</b>	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que el cronograma de actividades continúe llevándose a cabo en la sesiones de todos los lunes, mismo que debe tener su réplica en cada área por lo menos una vez por semana; de igual forma la minuta que generen las áreas deberán remitirlas a la Unidad de Transparencia y a la Contraloría Interna para efecto de dar seguimiento a este cronograma. Este será el acuerdo al que se le dé seguimiento, y se dan por cumplidos los acuerdos 03/02/2017, 2/Ext01/2017 y 4/Ext01/2017.
<b>5/03/2017</b>	Por unanimidad, el Pleno del Comité de Transparencia aprobó que la Unidad de Transparencia asista cada semana a las sesiones públicas del ITEI, por lo menos un integrante, mientras que las Áreas podrán consultarlas en la página web del ITEI. Se instruye al área de Comunicación Social para que comparta oportunamente la información de dichas sesiones en el chat del Cuerpo Directivo; así mismo cada área deberá asistir presencialmente por lo menos a una sesión pública del ITEI en lo que resta del mes de diciembre y el próximo mes de enero. Este será el acuerdo al que se le dé seguimiento, y se dan por cumplidos los acuerdos 5/Ext03/2017 y 4/Ext04/2017.
<b>Instrucción al IICADH</b>	El titular del sujeto obligado instruye al IICADH para que genere una base de preguntas y respuestas sobre aspectos teóricos o doctrinales de derechos humanos, que será publicada en la página web institucional, con la finalidad de direccionar las solicitudes de información que tengan un sentido educativo.
<b>Instrucción al IICADH</b>	El titular del sujeto obligado instruye al IICADH para que realice el inventario de todas las presentaciones y graficas con las que se está trabajando en la CEDHJ, las revise y valide con un criterio institucional, para que puedan ser publicadas en la página web institucional con la finalidad de ponerlas a disposición de la ciudadanía. Deberán cuidar aspectos como la protección de la información, para que no sea alterada por personas ajenas a la institución. Las áreas también deberán remitir al IICADH las presentaciones que tengan para su anexo al inventario y revisión, se hace de conocimiento que a partir de esta revisión, el uso del logo institucional solo podrá ir en las presentaciones que el IICADH valide.

**4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:**

**LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017, AUDITORIO DE LA CEDHJ.**





**RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:**

**Gerardo Ballesteros de León**  
**Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva**  
**y de la Unidad de Transparencia**

Firma de control  
05/diciembre/2017